



03-03-04954

RESOLUCION HCD N° 67/03 ✓

VISTO

El pedido de licencia, sin goce de haberes, presentado por la Ayudante de 1ra. con dedicación simple, Lic. Ana Paula Majtey, por el lapso 1ro de abril al 18 de junio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que motiva este pedido el hecho de viajar a Brasil para realizar tareas de investigación - vinculadas con su trabajo de doctorado- en el Centro Brasileiro de Pesquisas Físicas en Río de Janeiro;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que es necesario cubrir las funciones que venía desempeñando la Lic. Majtey;

Que se cuenta con el orden de mérito realizado para la selección de Ay. de 1ra. con dedicación simple, correspondiéndole al Lic. Ernesto Pablo Danieli, según dicho orden;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Lic. Ana Paula Majtey (legajo 37.584) en su cargo de Ayudante de 1ra. con dedicación simple, por el lapso 1ro. de abril al 18 de junio de 2003, a los fines indicados.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al Art. 4° inc. c) de la Ord. 1/91 del H.Consejo Superior.

ARTICULO 3°.- Designar en su reemplazo, a partir del 21 de abril y hasta el 18 de junio de 2003 al Lic. Ernesto Pablo DANIELI (legajo 37.346) como Ayudante de 1ra. con dedicación simple, (código 119).

ARTICULO 4°.- El Lic. Danieli tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Res. de este cuerpo, correspondiéndoles la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTICULO 5°.- El nombrado precedentemente deberá concurrir a la Oficina de Personal de esta Facultad para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ord. 5/95 del HCS.

ARTICULO 6°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTIUN DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRES.

Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa M A F